



CLUB FINANCIERO GÉNOVA, MADRID

3 de mayo de 2007

Políticas y Proyectos TIC en el Ministerio de Vivienda y en la Dirección General de Tráfico

Por JESÚS CARRETERO

El Vocal Asesor de la Subdirección General de Cooperación y Relaciones Interadministrativas del Ministerio de Vivienda, D. Justino Manuel García del Vello, y el Subdirector General de Sistemas de Información y Organización de Procedimientos de la Dirección General de Tráfico, D. Luis de Eusebio Ramos, intervinieron en la quinta Sesión del Seminario "Jueves, con DINTEL'2007"

El primer ponente que intervino fue D. Justino Manuel García indicando que su exposición iba a tratar sobre la Administración Electrónica dentro del Ministerio de Vivienda, y los proyectos que se están llevando al respecto.

A finales de agosto de 2005 se puso en producción un nuevo portal web del Ministerio con el objetivo de tener una web informativa.

Se ha integrado la telefonía IP con los sistemas de información dotando al Ministerio de servicios de valor añadido como es una mensajería unificada permitiendo utilizar teléfonos virtuales por software o la versatilidad en la explotación del sistema.

Se ha creado una nueva Tarjeta de Identificación para los funcionarios del Ministerio, dotándola de un chip criptográfico y certificado CERES. También se han optado por sistemas de identificación biométrica, pero se ha dejado a elección del funcionario el método de identificación ya sea a través de la tarjeta o por medios biométricos.

El Ministerio de Vivienda, en la elaboración del Plan Estatal de Vivienda optó por un método de trabajo participativo que incluía las voces de los diferentes colectivos implicados mediante una herramienta de trabajo colaborativo. Esta herramienta tiene tres funcionalidades básicas: añadir/sustituir



Mesa presidencial



Instantánea de asistentes



documentos, un calendario en el que se presentan los principales eventos del proyecto, y unos foros de debate.

Dentro del marco del Plan Avanza el Ministerio va a ofrecer una serie de servicios como la consulta online de datos de empadronamiento, notificaciones telemáticas, etc. También se va a implantar una plataforma de validación del DNI electrónico, y una de traducción.

Se va a desarrollar un nuevo portal web, convirtiéndolo en transaccional que además de ofrecer todo tipo de información relevante al ciudadano, ofrezca servicios de valor añadido en línea como el registro telemático.

Se está creando un Sistema de Información Urbana con el objetivo de construir la mayor base de datos de políticas urbanas de España, y servir de herramienta de gestión e instrumento de transparencia en el Sector del suelo y el Urbanismo.

Se creará una extranet de los Planes de Vivienda, disponiendo de aplicaciones integradas para la gestión, seguimiento y evaluación de las ayudas de los Planes de Vivienda.

La creación de la Sala Virtual de Exposiciones del Ministerio de Vivienda tendrá por objetivo facilitar al ciudadano la visita virtual, por medio de Internet, a las exposiciones organizadas por el Departamento.

Creación del Punto Focal Español dentro del proyecto de la UE, Red Europea de Conocimiento Urbano (EUKN). Consiste en un nodo para la consulta y difusión del acervo de políticas urbanas, siguiendo los estándares que se fijan en dicha Red Europea.

Por último se incorporará un gestor documental operativo desde navegador que permita hacer la funcionalidad de biblioteca virtual.

En segundo lugar intervino D. Luis de Eusebio señalando que su presentación se iba a centrar en los nuevos proyectos para la atención telemática al ciudadano.

El proyecto estrella de la DGT es el Permiso por Puntos y en este ámbito



D. Luis de Eusebio



Dña. Mª. Luisa Delgado



D. Justino M. García

se sigue trabajando en la incorporación de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, mejora en la atención de los agentes implicados, en el intercambio de datos con el Ministerio de Fomento y la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Se está creando el Centro Estatal de Tramitación de Denuncias Automáticas (Centro Estrada) que centralizará todas las sanciones detectadas por los sistemas automáticos de captación de infracciones.

Con este centro se pretende lograr una mayor eficacia y eficiencia del procedimiento sancionador. El pliego está en fase de tramitación e irá dotado de unos 43 millones de euros repartidos entre la obra y la parte tecnológica.

El proyecto PRIDE tiene como objetivo automatizar las denuncias que imponen los miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en carretera. Se pretende reducir los tiempos de tramitación para aumentar la ejemplaridad de la sanción. Para ello se pretende dotar de 2.200 terminales de mano para estos Agentes. Actualmente se encuentra en pruebas en Segovia y Toledo. Para el segundo semestre de 2007 estará extendido a nivel nacional. En breve se incorporará el pago con tarjeta de crédito.

En cuanto a los servicios a conductores se quiere facilitar la renovación del carnet de conducir permitiendo que se pueda disponer de él renovado en tres días. Para ello desde los Centros de Reconocimiento de conductores se captura la imagen y la firma del ciudadano, y se envían a la DGT junto con el certificado médico por medios telemáticos.

En el primer semestre de 2007 se ha puesto en marcha un piloto de realización de los exámenes teóricos de conducir por ordenador, haciéndose telepáticamente la anotación de los resultados en el Registro de Conductores.

En cuanto a los servicios que tienen que ver con los vehículos se está desarrollando un proyecto de matriculación telemática de vehículos, así como otro de transferencia de vehículos entre particulares. En éstos proyectos es crítico el pago de los diferentes pagos y tasas que acarrear, para ello se cuenta con la ayuda de los Colegios Gestores. También se va a facilitar la baja de vehículos desde los Centros de Tratamiento Autorizado de Vehículos, evitando fraudes, reduciendo plazos y aliviando a los conductores de desplazamientos innecesarios a las Jefaturas de Tráfico. ♦